

HOTELORCA S.A.

Acta de Junta General de Accionistas 28.03.2013

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE HOTELORCA S.A.

En la ciudad de Quito a las 15h18 del 28 de Marzo del 2013, en la oficina 220 del Segundo Piso del Edificio Río Amazonas, ubicado en la Avenida Amazonas N21-147 y Roca, están presentes Pablo Mejía Saccomoni, titular de setenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; Alejandro Mejía Saccomoni, titular de setenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; Julio César Plaza Vivar, como titular de noventa acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; y Julio César Plaza Vivar como apoderado de Jorge Eduardo Wittong Intriago titular de doscientas sesenta acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; por lo cual se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado en el cien por ciento, que es de cinco mil dólares de los Estados Unidos de América. Actúan como Presidente y Secretario de esta Junta a los señores Alejandro Mejía Saccomoni y Julio Plaza Rada, respectivamente.

Los accionistas asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente Orden del Día sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar en forma unánime:

1.- Conocimiento del Informe del Gerente General y resolución acerca del mismo.

2.- Conocimiento del Informe del Comisario y resolución acerca del mismo.

3.- Conocimiento del Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2012, y resolución acerca de los mismos.

El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; el Secretario informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito e íntegramente pagado por lo cual existe quórum, y que los asistentes han suscrito la lista correspondiente, la cual se agrega a la presente acta.

El Presidente declara instalada la sesión, y se inicia el tratamiento del orden del día.

1.- Conocimiento del Informe del Gerente General y resolución acerca del mismo.

El Gerente General da lectura a su informe, que se incorpora al expediente de esta acta. El Presidente pone a consideración de la sala el informe, y el abogado Julio Plaza Vivar mociona que se apruebe el informe del Gerente General, el señor Alejandro Mejía apoya la moción. El Presidente dispone se tome la votación, la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 500 votos, en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el informe del Gerente General.

2.- Conocimiento del Informe del Comisario y resolución acerca del mismo.

La Comisario, doctora Jackeline García Beltrán da lectura a su informe, que se incorpora al expediente de esta acta. El Presidente pone a consideración de la sala el informe, y el abogado Julio Plaza Vivar mociona que se apruebe el informe del Comisario, el señor Alejandro Mejía apoya la

moción. El Presidente dispone se tome la votación, la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 500 votos, en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el informe del Comisario.

3.- Conocimiento del Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2012, y resolución acerca del mismo.

El Presidente pone a consideración de la sala los documentos que oportunamente fueron puestos a disposición de los accionistas. El abogado Julio Plaza Vivar mociona que se aprueben los informes financieros presentados, el señor Alejandro Mejía apoya la moción. El Presidente dispone se tome la votación, la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 500 votos, en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Balance General, y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2012.

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente declara un receso para que se elabore el acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, y leída el acta por Secretaria se la aprueba por unanimidad, y, para constancia los asistentes firman el acta en tres ejemplares de igual tenor y valor.

Siendo las 16h29 el Presidente levanta la sesión.


Alejandro Mejía Saccomoni
Presidente y Accionista


Julio Plaza Rada
Secretario


Pablo Mejía Saccomoni
Accionista


Por Jorge Wittong Intriago
Accionista


Julio Plaza Vivar
Accionista